Comprometidos con Andalucía





Viernes, 18 de Enero de 2013





Buscar...





Diariocritico.com

Diariocrítico Economía

Diariocritico Ocio

Canarias Castilla y León Castilla-La Mancha Madrid Valencia • Argentina Bolivia Colombia

Turismo

Vinculocritico

Ecuador México Miami Perú Venezuela

Economia |







Acerca de esta noticia en Blogs

Maritoñi prepara su salto al mercado internacional

AC/ EP 25/12/2012 18:20:31

La empresa granadina que desde el año 1945 elabora las conocidas tortas Maritoñi prepara su salto al mercado internacional mediante la venta online de sus productos, que ya son demandados no sólo en otras

comunidades autónomas lejos de Andalucía, como Valencia o Cataluña, sino también en Alemania, Francia o Canadá. La previsión es que la web de Maritoñi ofrezca esta posibilidad para finales de enero o principios de febrero del próximo año.

Así lo ha explicado a Europa Press el gerente de la compañía, Raimundo Pérez, hijo del creador de los populares dulces, que ha trabajado durante meses para lograr disminuir los costes de transporte para atender a la demanda de productos que se hace desde otras latitudes a la planta de Granada, situada en el Polígono Tecnológico de Ogíjares (Granada).



Ouizás le interese

La empresa prevé actualizar su web y ofrecer a todo aquel que lo desee --que se espera que sea principalmente nacional-- los productos que elabora, desde las tortas Maritoñi hasta su versión en chocolate, las Chocotoñis, pasando por todo tipo de bollos, tartas y pastelería artesanal.

"Ya tenemos a mucha gente que nos hace pedidos de Madrid, Mallorca, Barcelona, Valencia, Alicante, o de Canadá, donde incluso se nos ofreció abrir una franquicia", apunta Pérez, que afirma que los principales pedidos del extranjero --hasta ahora realizados por correo electrónico-- proceden de particulares, generalmente de Andalucía, "nostáligicos" de estos dulces, aunque también de tiendas especializadas en productos tradicionales y artesanales.

Después de tantos años de elaboración de pastelería y bollería, Maritoñi S.L. sigue intentando diversificar su oferta e innovar y puso en marcha junto a la Universidad de Granada un proyecto de investigación para reducir las calorías de los dulces que produce y aumentar su aportación de vitaminas y crear un producto especialmente destinado a los niños y a los mayores.

El proyecto sigue en marcha, pero los profesionales aún no han resuelto "el problema del sabor", que pretenden que sea muy similar al tradicional de las Maritoñi. "Otras empresas han intentado sacar al mercado un producto light y han fracasado. Por eso nosotros, antes de hacerlo, estamos investigando la manera en la que no se pierda ese sabor, que es el que te lleva a decantarte por un dulce o por otro", apunta el gerente de la empresa, que calcula no obstante que este dulce podrá estar en venta en un plazo de ocho o nueve meses.

No obstante, la empresa ya ofrece un producto "artesanal" y ha ido evolucionando hacia uno más saludable, evitando los conservantes y las grasas más dañinas, consciente de que el consumidor vela ahora más por su alimentación, pero manteniendo la esencia de "un dulce especial, un regalo para el paladar".

La clientela de Maritoñi sigue siendo "fiel" a los productos que ofrece, y, en pocas fechas, podrá disfrutar de un nuevo capricho, sólo apto para fanáticos de la Maritoñi. Se trata de una torta "gigante", de más de medio kilo de dulce, que podrá cortarse en porciones y disfrutarse en grupo, según ha avanzado Raimundo Pérez, que asegura que ahora se está trabajando en buscarle el nombre comercial "más adecuado".

El padre de Raimundo Pérez, Raimundo Pérez Rodríguez, comenzó a trabajar allá por el año 1945 en un pequeño obrador, en el que la famosa torta, elaborada a base de bizcocho, cabello de ángel y arandela de mantecado, empezó su andadura. Fue entonces cuando su inventor bautizó al popular dulce con el nombre de Maritoñi, al coincidir su éxito con el nacimiento de su hija mayor, María Antonia.



CLAVES DEL DÍA

acciones Sotogrande acuerdo pesauero UE Marruecos Almeria Carnaval Canal Sur Caso EREs condena Muñoz Conflicto Gibraltar

entrevista Griñán

Fernando Jáuregui Francisco Muro de Iscar

Valderas Palestina

huelga basura Granada

intervención cocaína José Cavero Ley Dependencia Luis del Olmo

Manuel Gracia Pacto Andalucía

Paro Andalucia prision violador tiempo Andalucía tren Al Andaluz



